



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

La Resolución CEA N° 079/2012, por medio de la cual se eleva la renuncia como directora de la Maestría en Sociología presentada por la Dra. Martha Díaz de Landa; y

CONSIDERANDO

Que en el art. 2° de la solicitud de referencia se solicita la designación de la Dra. Patricia Scarponetti como Directora de la Maestría en Sociología;

Que en el art. 2° de la Resolución de referencia se ha deslizado un error involuntario referido a la fecha a partir de la cuál se solicita la designación;

Que corresponde solicitar la designación de la Dra. Scarponetti a partir de la fecha de renuncia de la Dra. Landa;

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
R E S U E L V E:**

Artículo 1°: Rectificar el artículo 2° de la Resolución 079/2012, que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 2°: Solicitar la designación de la Dra. Patricia Scarponetti como Directora de la Maestría en Sociología".

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese, elévese a las autoridades universitarias a sus efectos y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°: 114


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba